

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Sábado 13 de Agosto de 1892.—Núm. 11,680

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTUJO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro.



LA SEÑORA

D.ª JOSEFA TORRALBA Y PEDREÑO

DE ORTS,

falleció el 20 de Febrero de este año 1892,

Y SU HIJO

DON ANGEL SANTIAGO ORTS

falleció el 14 de Agosto de 1883.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 14 en el templo de la Merced, en el cual estará también la Vela y Alumbrado al Stmo. Sacramento, serán aplicadas en sufragio de las almas de estos dos seres tan queridos, q. e. p. d.

Su resignado esposo y padre respectivamente, suplica á sus amigos tengan la caridad de rogar á Dios por el eterno descanso de almas tan amadas, y asistir á cualquiera de dichos actos religiosos, p. r. cuya piadosa obra les anticipa las mas sinceras gracias.

Murcia 13 de Agosto de 1892.

SE VENDE

- UNA máquina de vapor «Alexander» á condensación, de fuerza de 40 caballos con su correspondiente caldera y bomba de alimentación.
 - UNA bancada de 3 pares de piedras francesas, con su correspondiente transmisión de engranes, etc. etc.
 - UNA transmisión general de máquina con sus correspondientes poleas.
 - UNA deshojadora.
 - DOS sadores.
 - UNA criba, transmisiones, poleas, tornos, barrenas, etc. etc.
 - CUATRO torres en hierro fundido para molido de trigo con su transmisión, engranes, guardapolvos, etc. etc.
 - UNA caldera de vapor de fuerza de 50 caballos y chimenea de hierro.
 - CUATRO bombas para extracción de aguas.
 - UN torno de hierro con sus accesorios, silletas, coginetes, brazos, poleas, etc. etc.
- Dirigirse á D. LEON MARIN-BALDO, calle de Jabonerías, núm. 9

LA DOSIMETRIA MEDICA

en Murcia

Este tratamiento médico, que especialmente se recomienda en las afecciones de los niños, se emplea con éxito en el extranjero habiéndose generalizado su uso particularmente en Francia y Madrid, no solo por la forma (granular), y facilidad de su administración, sino también por los felices resultados obtenidos.

El que desee comprobar las ventajas y buenos resultados del método dosimétrico, puede consultar en esta ciudad, con el médico D. Ricardo Pravia, calle de Aystor, número 15.

HORAS DE CONSULTA: de siete á once de la mañana, y de tres á cinco de la tarde. 15

DENTICINA MORENO

Remedio seguro para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferocia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y garrantilla de los frascos.

Único punto de venta: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos, núm. 26. 50—4

LA PAZ DE MURCIA

El cuerpo de vigilancia está dando muestras de actividad y previsión; está cerca la feria, época en

algún propósito; pues no es de creer que tome como ganancia para sus intereses el impedir la concurrencia de forasteros, como lo ha conseguido en la feria de nuestros hermanos de Cartagena.

Se dice que hay quien ha impuesto á sus dependientes, si quieren conservar el destino que desempeñan, la obligación de presentar por lo menos seis votos para las próximas elecciones.

Esos dependientes y esos jefes desde luego no servirán al Gobierno, pues de este no esperamos mas que imparcialidad estricta y que voten á sus candidatos nada mas que sus amigos, y esto si hay disciplina como la desea «El Noticiero», y se acatan las decisiones del Sr. González Conde cuando se conozcan; así que esos dependientes serán de algún particular, sin nada que ver con cuerpos oficiales.

Anoche cerca de las 12 aun no caía por los azudes de nuestro río el agua de gracia; véase por lo que no nos faltaba razón al decir que aquí debió dejarse correr en los días 13 y 14, y no en los mismos días que en la cabeza del río: el 14 vendrá el río con todo el caudal que tenga ahora, y podrán destinarse á riegos los que lo deseen, distrayéndolo del objeto de limpiar los estancamientos.

«El Noticiero» está descorazonado porque el partido conservador de hoy no es aquél que como un solo hombre secundaba los pensamientos de su jefe, y tanto en Madrid como en provincias se cumplían aquellos.

Dice que hoy hay en su seno ambiciones injustificadas y aun con la supresión de las dietas, no faltan quienes gustan de las prosopeyas del poder.

Confía sin embargo en la iniciativa del jefe local, Sr. D. Diego González-Conde que sabrá suavizar asperezas y evitar rozamientos para salir triunfantes de la lucha, caso de que las oposiciones presenten candidatura completa, en el cual no las tiene todas consigo «El Noticiero», y dice con este motivo:

«Hemos descansado en nuestros laureles por los triunfos obtenidos, y los tiempos han cambiado.

Es necesario luchar en los colegios electorales, y luchar como se lucha en el sufragio universal, yendo á casa del pobre y á casa del rico, sumando y no restando; no confiándose en los munidores de oficio; que explotan á los candidatos, sino acercándose á los electores, á quienes SE DE, lo que se les ofrezca, no á quienes se engañe como ha ocurrido muchas veces.

Terminamos estas líneas precursoras de otras, inspiradas en nuestro propio criterio y como advertencia que nos permitimos hacer á nuestros correligionarios y especialmente á nuestro dignísimo jefe el Sr. González-Conde, del que esperamos oír la última palabra.

Hasta entonces, todo cuanto se diga de candidatos es por lo menos fantástico, ó prematuro.

Aguardamos que hable el Comité para hablar nosotros.»

¿Qué querrá «El Noticiero», que den sus amigos á los electores sin engañarles?

Un colega desea que se condene nuestro Teatro á cierre perpétuo, pues á eso equivale el decir que no se abra más que para trabajo serio. Esto es difícil conseguirlo hoy, y si se consigue, véase el resultado en la última compañía de ópera.

Los teatros son para el público y á este hay que darle lo que desee, mayormente cuando las empresas ninguna quiere refir con sus intereses. Si hubiera público que se disputara las localidades, sin cansarse, cuando se ofrece trabajo serio, y que ayudiera en mas número cuanto mejor y mas selecto fuera lo que se ofreciera, aparte de que las empresas no apelarían á otros géneros, habría derecho para exigir lo bueno; pero cuando el Teatro lo sostienen las clases de cortos recursos hay que darlas el género que es de su agrado: lo que si se debe hacer es evitar que tengan despacho las immoralidades, porque no hay necesidad de apelar á ese extremo, ni á él se debe apelar nunca.

En prueba de que en Lorca no hay sello para timbrar el papel de periódicos, á pesar de lo que afirmaba nuestro estimado colega «El Noticiero», de dicha ciudad, dice lo que sigue el no menos apreciable «Diario de Avisos»:

«En prueba de cuanto decimos, esta mañana hemos mandado papel á las oficinas de la Tabacalera para que se nos timbrase y el mismísimo Sr. Administrador nos ha manifestado que no podía hacerlo por haber remitido el sello á la capital en cumplimiento de órdenes superiores; añadiéndonos el referido señor, que es preciso mandar en lo sucesivo á Murcia el papel que se quiera timbrar.»

O esto se debe evitar, pues trae molestias y gastos á las empresas, ó se les debe admitir franqueados los números con sellos de franqueo en la cantidad equivalente al peso del pliego de papel, y no con un sello de á céntimo pese mucho ó pese poco, pues con este tajo parejo saldrían beneficiados los grandes, los que representan mas importancia que son los menos, y perjudicados los pequeños de pocos recursos y que son los mas.

Hemos leído la carta de Aguilas publicada por «La Correspondencia», y comprendemos el fracaso de nuestro colega cortésano, fracaso del que solo podían librarse los periódicos de Lorca, conocedores del personal. La carta, por más que envuelva una humorística intención que no puede haber sido del agrado de los lorquinos, está bien escrita, parece como que encierra interés de actualidad y chasquea, por su forma, al periodista mas listo.

En cambio hemos dejado de publicar nosotros otra, cuyo fondo contiene verdades y justas defensas, pero no hemos encontrado aceptable la forma para la mayoría de los lectores, ajenos á la cuestión que en ella se trata y que no son gustosos de leer ofensas

ni diatrivas, por mas que sean en justísima represalia.

Dice „La Enseñanza,“:

„El petitorio „La Luz“ de Mazarrón amenaza á nuestro estimado colega LA PAZ con que tomará no sabemos qué resolución si continúa censurando abusos cometidos por el Alcalde de un pueblo minero.

¿Es decir, que se pica el tal colega mazarronesco sin aludirse á nadie en los sueltos de referencia?

Pues entonces ya podemos figurarnos donde estará el pez.

No se asuste de tales amenazas el colega de la calle de San Cristóbal.

No nos asustan las bravatas, ya por lo faltas de fundamento, ya porque estamos curados de espanto.

Abonarés de Cuba.

El „Diario Oficial del Ministerio de la Guerra,“ publica la siguiente real orden dirigida al inspector de la Caja general de Ultramar:

„Excmo. Señor: Con objeto de reglamentar el pago de los abonarés, dispuesto por real decreto de 30 de Julio próximo pasado, expedido por el Ministerio de Ultramar, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido por conveniente dictar las prevenciones siguientes:

1.ª Para evitar aglomeraciones siempre enojosas, de acreedores al pago de sus créditos, desde 1.º de Octubre próximo, esa inspección, teniendo presente cuanto sobre el particular previene el artículo 23 de la instrucción aprobada por real orden de 20 de Febrero de 1891, que se inserta á continuación dictará las disposiciones necesarias, valiéndose para ello de la „Gaceta de Madrid,“ del „Diario Oficial,“ de este Ministerio y de los „Boletines oficiales,“ á fin de que los acreedores ausentes sepan los puntos, formalidades y fecha en que deben verificar su cobro.

2.ª Para los residentes en esta corte y sus inmediaciones, podrá adoptar esa inspección, hasta donde sea posible, el orden alfabético, antigüedad de créditos ó el orden correlativo de las relaciones aprobadas, señalando días determinados para el pago con el fin de evitar la aglomeración ya indicada.

3.ª y última. La autorización concedida por real orden de 31 de Mayo último, para que esa inspección se entienda directamente con la Junta superior de la deuda de Cuba, al solo efecto de facilitarle datos y antecedentes que se consideren necesarios, no se opone en modo alguno en que se cumplimente el art. 5.º de la instrucción antes citada, y se remitan á este Ministerio para su curso al de Ultramar, la relaciones duplicadas á que dicho artículo se refiere, y cuantas alteraciones se hagan en las mismas.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde etc.—Madrid 9 de Agosto de 1892.—Ascdrraga.

ARTICULO 23 QUE SE CITA.

Tan luego como la Inspección de la Caja general de Ultramar reciba los fondos necesarios, procederá al pago de los créditos bajo su sola y exclusiva responsabilidad, con arreglo á las prevenciones siguientes:

1.ª Todo poseedor de abonarés que no sea el mismo á cuyo nombre se halle expedido, justificará en el acto del pago su perfecto derecho con arreglo á lo mandado en disposiciones vigentes, y con especialidad en la real orden de 25 de Junio de 1889, que tratan de los poderes materiales que deben exhibirse.

2.ª Para facilitar el cobro de los jefes, oficiales y tropa, sin dilaciones, ni quebrantos, procurará la inspección de la Caja general hacer los giros convenientes á los puntos en que residen aquellos ó á los más próximos; por ejemplo, para los que residen en los distritos de Ultramar, puede verificarse el pago por la representación que dicha Caja general tenga en las capitales de los mismos, y para los que residen en la Península, por los depósitos de bandera y embarque más cercanos, con lo cual se evitará en lo posible, que los interesados hagan viajes y los gastos consiguientes á ellos.

Carta de Torreveja.

Sr. Director de LA PAZ

Torreveja 11 de Agosto de 1892.

Mi querido amigo y compañero: No he querido escribir antes á V., en espera de buenas noticias que comunicarle, y, con efecto, las autoridades de esta villa, pesadas de lo poquísimo que hicieron el año anterior en obsequio de los forasteros, han tenido á bien no permanecer indiferentes en la presente temporada, y nos han dado algunos ratos de recreo, y con ello materia para poder escribir siquiera una corta revista.

Verdad es que ahora la cosa lo merece, pues nunca se ha visto Torreveja tan animada. La gente forastera ha acudido por batallones, y aunque los murcianos se han repartido en muchos puntos de la costa desde Aguilas hasta Alicante, aquí han dado un contingente asombroso, doblando en más de una mitad el número total de los bañistas.

Mas no vaya V. á creer por esto que las autoridades locales se han excedido en los espectáculos; pero, en fin, algo es algo, y más vale poco que nada, aunque bien merece la inmensa colonia forastera otra clase de atractivos, cuando tantos miles de duños traen á un pueblo que tan escaso de recursos anda.

La feria en las hermosas alamedas de Vista-Alegre ha tenido una completa animación, y bien puede decirse que nunca se ha exhibido en el amplio local una colección tan lucida de bellezas femeniles. Esta nota es la más saliente de la temporada, y es lástima que por esta parte haya terminado ya el espectáculo de los festejos.

No han faltado cucañas de mar y de tierra que han entretenido durante algunas horas á los forasteros, ni bailes públicos en la plaza de la Iglesia, por más que éstos no han tenido gran lucidez, por falta de buena dirección, pues el espectáculo comenzaba cerca de la media noche, y los amigos á divertirse dando vueltas se reducían á un escaso número de aficionados de la villa con algún forastero de piernas ágiles y deseoso de bullicio.

Otro de los espectáculos ha sido un simulacro de naufragio; pero... aquí hay que poner forzosamente un pero muy gordo: si desgraciadamente ocurriera un naufragio de verdad, aun á la corta distancia á que se ha ensayado el fingido, con seguridad que no se salvaría ni un individuo de la tripulación. Hemos visto de una manera inequívoca, que el material vale muy poco y que la gente no tiene la práctica que para esos trances se necesita.

Una vez consignado esto, diré á V. que lo que más nos entretiene y agrada son los salones de los balnearios, sobre todo el de Vista-Alegre que apenas si puede contener el número inverosímil de los que en él toman el fresco por la mañana desde las nueve hasta la una. Después, los paseos á Puntas y á la Estación, á pesar de pasar por inmensos arenales que el abandono municipal no trata de limpiar un poco, siquiera para que no se vea allí amontonado el polvo de medio siglo que ciega á los transeuntes.

Tal es, escrito á la ligera, lo más importante de la temporada, y no hablo del teatro porque ni hay todos los días ni los espectadores son muchos en vista del excesivo calor que reina en el local.

Tampoco quiero hablar sobre lo caro que está todo, desde las casas hasta el comestible menos necesario; pero si diré que

la gente se queja de eso amargamente y que me parece que cuando los recursos de vida escasean en Torreveja, debieran mirar al forastero con algún tanto de benignidad, porque así lo exigen las circunstancias.

La temperatura, así, así: ratos de mucho calor y menos fresco del que se desea, Su amigo y compañero.

Andrés Blanco.

POLITICA EUROPEA.

Gijón 9 de Agosto de 1892.

Sumario: El Ferrocarril del Norte.—Los pueblos del tránsito.—Gijón.—Lo que era.—Lo que es.—Varios amigos.—El Te-Deum.—La voladura.—Los discursos.—El almuerzo.—Begoña.—Varios divertimientos.

Sr. Director. Muy señor mio: El calor que se disfruta en la estación del Norte de Madrid es intolerable y como todos los coches están abonados y como no hay personaje ni aspirante á personaje que no viaje gratis, el público y la prensa que paga porque hay prensa que viaja de gorra toman un sofoquín antes de lograr un asiento en un coche completo.

Suena el pito y la campanilla... las cuatro y veinte y cinco... salimos.

Pozuelo, la primera estación de Francia, me decía una señorita cursi, Villalba; pastillas y bombones de las fábricas de don Matías López y de D. Carlos Prats; Cerdilla un botijo de leche; Segovia,

Segovia de rodillas

ante la Reina de los dos Castillas

Santa Maria de Nieva buen paño para capas; Medina, mercado de trigo y un castillo arruinado; Valladolid, el Alcalde Ronquillo y D. Germán Gamazo; Palencia, fábricas de harinas y de chocolate; Grijota, el Monaguillo y la Luisa Campos; León, la Catedral, S. Isidoro, S. Marcos y café con leche.

Vamos á entrar en el puerto y al pasar la Perruca, el tunel mas largo que hay en España, justo es tributar un recuerdo á la memoria de Melitón Martín, el ingeniero celebre que proyectó este tunel y además construyó muchos de los 76 que oradan el puerto de Pajares.

Mieres, fundición y minas de carbón, un recuerdo á las niñas que tocaban el arpa al pasar por Pola de Sena; Oviedo, D. Pelayo, D. Favila, Clarín, el Oso y la Regenta; Veriña camino de Luanco y de Candás; Gijón, Jovellanos, La Meca y Faustino Rodríguez San Pedro.

Pocos pueblos han marchado como Gijón: yo lo conocí cuando no había mas fondas que la de la Iberia, en la calle Corrida, y la de Madame Garro que por cierto guisaba como un angel;—no había tranvías, ni mas playa que la de San Lorenzo, había dos solos coches de alquiler, un solo almacén de quincalla, el del Alemán, y de comestibles finos, solo se conocía al cabo de serenitas.

Hoy Gijón ha triplicado su vecindario tiene 23 magníficas fábricas en actividad, ha extendido su término hasta la Guía y vá á construir el mejor puerto que habrá en el Norte.

A duras penas logró donde alojarme: como en Huelva quiero pasar de incógnito, ó de inepto, como decía un Alcalde rural amigo mio, porque entiendo que los correspondientes si han de tener libertad de acción, les importa pasar desapercibidos.

Y á pesar de mi insignificancia aquí me cuesta trabajo. En los primeros momentos me encuentro á Vital Aza, que afortunadamente no me vé porque está entretenido conversando con un habitante de la Luna: Ramos Carrión vá con Granda, echando cuentas por los dedos; Tarfe pasa distraído hablando con Julio Vargas; Castillo vá leyendo un programa de la Escuela de Artes y oficios; y en una palabra sorteo como puedo á mis conocimientos, y me mezclo en la fiesta.

El nuevo Puerto del Musel, que tantos años ha tardado en cuajar, tendrá 200 metros de longitud, por 30 de anchura. El fondo será de 20 metros en las mareas plenas.

Y vamos por partes. El día 8 se cantó un solemne Te-Deum, al que asistieron el Ayuntamiento y el Ministro; aquí no pasó lo que en Palos, los curas estuvieron en su sitio.

De la Iglesia, en sendos coches como diría „La Correspondencia“ fueron los invitados á la ensenada del Musel para verificar la inauguración.

El espectáculo de aquel hermoso anfiteatro, que tiene entre otras bellezas la de ofrecer una cantidad de tonos verdes, que solo se encuentran en el Rhin, es indescriptible. Mientras la pluma no pinte con colores, el Musel, como la Bahía de Rio Janeiro, no podrán describirse con la pluma.

Entre lo que se siente y lo que se escribe, hay la misma distancia que entre el alma y las 27 letras del alfabeto: lo infinito. Nada de lo que se escribe es bello, lo más divino que encierra el corazón del hombre no sale nunca de él. Pero volvamos al Ministro de Fomento, que acompañado de Pidal y San Pedro—no el portero del Cielo, sino el ex-alcalde de Madrid—llegó al lugar de los sucesos, y después de leer el acta de inauguración que firmarán también algunos periodistas, se embarcó en una lancha para ver arrojar al fondo la primera piedra del dique.

Hecha esta operación se procedió á la voladura y por indicación del Ministro de Fomento, la Sra. Condesa de Revillagigedo, hirió el timbre eléctrico y estalló la mina. Los bien informados dicen que saltaron 7,500 metros cúbicos de tierra y piedras. Yo no las he contado ni las he medido.

Habló el Obispo, y habló bien, aunque aquello de *strugh for life* no me pareció del todo canónico.

Se sirvió un almuerzo y brindó el Ministro de Fomento en términos muy correctos y muy monárquicos, Pidal habló con el fuego de siempre, San Pedro mas corto que de costumbre, y al Conde de Revillagigedo no pude oírlo.

El acto ha resultado muy solemne y el baile verificado hoy en los Jardines del Círculo del Musel brillantísimo.

La animación es grande, estas fiestas se palmarán con las de Begoña, y España entera, que está hoy aquí reunida, podrá apreciar lo que vale esta tierra de Asturias tan industrial, tan morijerada, y tan honrada.

En la visita que el Ministro de Fomenta ha hecho á la Escuela de Artes y oficios, ha quedado sumamente satisfecho de aquel establecimiento modelo: mañana irá á Langreo; la función de gala del teatro donde se ha representado *La Tempestad* ha estado muy lucida, y yo haré una expedición á Borines para celebrar una *interview* con Sagasta. Mando á Madrid estas cuartillas para que se autografien y quedo de V. affmo. s. s.,

García-Fernández.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

El día 24 del corriente mes á las 11 de la mañana tendrá efecto en estas Salas Consistoriales la subasta para la cobranza de los arbitrios de la próxima feria, bajo el tipo 5,500 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Dicha subasta se verificará por el sistema de proposiciones verbales y pujas á la llana, debiendo presentar los licitadores su cédula personal y resguardo de la Depositaria municipal que justifique haber entregado en la misma el 5 por 100 de la cantidad que sirve de tipo.

Dentro de los tres días siguientes al de la adjudicación prestará el contratista la fianza definitiva consistente en la cantidad de 1,000 pesetas y justificará haber pagado los derechos de inserción del presente anuncio.

Lo que se hace notorio para conocimiento del público.

Murcia 12 de Agosto de 1892.—Andrés Baquero.

—
Estando próxima la feria de Septiembre, y acordado ya por el Excmo. Ayuntamiento su programa, se concede un plazo hasta el día 24 del corriente, para que tanto los feriantes antiguos como los nuevos que deseen ocupar casetas, formulen por escrito sus peticiones y las entreguen en la Secretaría Municipal; con el fin de que oportu-

tunamente pueda resolver acerca de ellas la Comisión de festejos.

Lo que se hace notorio, á los efectos consiguientes.

Murcia 12 de Agosto de 1892.—*Andrés Baquero.*

NOTICIAS.

Ruego.

Lo hacemos encarecido á los señores suscritores para que retiren los recibos que tienen pendientes de pago, ya de nuestra administración, ya de los encargados del cobro en los pueblos.

Nos apremian las obligaciones de pago y si no cobramos mal podremos atenderlas.

En la Lonja se venden las hortalizas y frutas á los siguientes precios:

- Patatas á 5'50 pesetas el quintal.
- Melones á 5'25 id.
- Sandías á 5'25 id.
- Tomates á 0'75 la arroba
- Bajocas judías á 2'25 id
- Id. sin hebra á 2'50 id.
- Pimientos gordos á 1'25 id.
- Id. pequeños á 1'00 id.
- Chirivías á 3 id.
- Berenjenas 0'25 docena.
- Frutas. — Melocotones á 2'50 la arroba.
- Manzanas á 1'30 id.
- Cirola 1'12 id.
- Peras á 1 id.

Boda.

En la madrugada de ayer se celebró en la iglesia de San Juan Eautista el matrimonio de nuestro amigo D. José María Pascual con la muy simpática y bella señorita doña Isabel Jordán Salvá, hija de los apreciables Sres. D. Joaquín y D. Concepción, habiendo recibido las bendiciones de manos de nuestro queridísimo amigo D. José Rubio Valdés, coadjutor de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen.

Acompañaron á la iglesia á tan enamorada pareja los Sres. D. Joaquín Jordán Solano y D. Julia Pascual Pina, padrinos; las señoritas de Torres, García, Moleón y otras y los Sres. García, Jiménez, Mollá, Albaladejo, Bermúdez, Carrión, Canales, Cánovas y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Terminado el acto ceremonial, se sirvió en casa de los padres de la novia un rico chocolate y espléndido refresco de dulces, licores y cigarros.

Felicitamos á los recién casados y á sus respectivas familias.

La comunidad de religiosas de Santa Clara celebró ayer con toda pompa la festividad de su santa titular. El templo estaba engalanado primorosamente, sobre todo el artístico altar mayor, donde ardían profusión de luces. A las 9 y media dió comienzo la misa, que cantó el señor Agustini, siendo acompañado por la nutrida orquesta y voces de la capilla, dirigidas por el maestro D. Mariano García, autor de la preciosa misa que se ejecutó. Del panegirico de la santa estuvo encargado un hermano corista de la comunidad de frailes de Santa Catalina, que dijo una breve pero sentida oración encomiástica de las virtudes de la santa virgen fundadora de la orden.

El templo estuvo sumamente concurrido de fieles. Durante la función se dispararon en el atrio infinidad de atronadores morteretes.

Con motivo de su reciente casamiento, ayer mañana obsequió á todos sus compañeros de oficina con dulces, licores y cigarros, el oficial del Gobierno civil D. Diego Picazo y Brunetto.

En casa de nuestro amigo D. Miguel Murcia, calle del Carril de San Agustín, número 6, existe un magnífico surtido en ornamentos sagrados, efigies y artículos de metal.

Agua del Congo para el tocador

Esta es la excelente AGUA DEL TOCADOR que siempre usa la niña elegante y hermosa toda vez que dá á su cutis un fino olor y una especial frescura que la hace dichosa. Depósito Príncipe, 19 y 21, Madrid. Vaissier, inventor del Jabon del Congo

Ayer era esperada en Lorca la fuerza de infantería y caballería que salió el domingo de Murcia á recorrer algunos pueblos de la provincia.

Ha quedado perfectamente arreglado el piso de la calle de Saavedra Fajardo: Igual arreglo se vá á hacer en la calle de Cartagena, que está muy necesitada de ello.

Hace mucho tiempo que no ha habido tanta gente ocupada en obras de policía de la ciudad, como actualmente.

Se están haciendo obras en el teatro, para la comodidad del público, que tendrá en lo que fué café un espacioso salón de fumar y contiguo á él otro salón de espera algo más reducido. En los cuartos antes mal olientes de la planta baja, junto á la puerta lateral de Santo Domingo, se harán reformas de importancia para dejar aquello aseado y decoroso. También en la maquinaria está haciendo reparaciones muy necesarias el inteligente maquinista D. Rafael Martínez.

Desgracias en una playa.

Esta mañana nos hemos enterado en el Gobierno civil de las ocurridas en el barrio de Portmán, según telegramas del Alcalde de La Unión, de los cuales hemos extractado lo siguiente:

Ayer tarde, en la playa de Portmán, hallábanse bañando las niñas Eusebia García Menéndez, de 11 años de edad, Josefa Albaladejo Esteban, de 10 y María Dolores Martínez Valero, de 12; todas ellas estaban en compañía de sus madres, en cuyo momento tuvieron la desgracia de caerse á un cortado que hace el mar en aquella playa y á pesar de los muchos esfuerzos que se hicieron para salvarlas la vida, todos fueron inútiles; las dos primeras niñas perecieron ahogadas y la última se salvó gracias á la prontitud de un joven (cuyo nombre ignoramos) que con un arrojo indecible se tiró y libró á la citada niña de igual muerte que sus amigas.

Escusamos decir el estado angustioso que pasarían sus afligidas madres.

El aplaudido diestro murciano Joaquín Sanchez (Leon) toreará en Monovar con su cuadrilla los días 14 y 15 de este mes, matando seis toros de la ganadería de Baillo y Santisteban del Puerto.

El día 21 toreará en la plaza de Orihuela y probablemente en Monovar las días 24 y 25.

Le deseamos en todas muchas suerte.

El «Boletín» publica hoy la relación de los recibos de la contribución territorial y trimestres, que fueron quemados por los amotinados en Calasparra, la noche del 7 de Julio anterior, en la casa habitación del auxiliar de la Agencia ejecutiva de la zona 1.ª de esta provincia. D. Alfonso Verdejo.

Al hacerlo público por medio del periódico oficial, para conocimiento de los interesados, se advierte que si algún recibo de los insertos en el «Boletín», apareciese en poder de los contribuyentes, será anulado y sustituido por los que han de entregarse al citado Agente

Ha fallecido repentinamente en Madrid, á causa de una congestión cerebral, nuestro paisano D. Carlos Salvan, á cuya familia acompañamos en su sentimiento.

Se acabaron las CALENTURAS TERCIANAS y CUARTANAS por rebeldes que sean, tomando las PILDORAS CONTRA LAS CALENTURAS ya sean diarias, tercianas ó cuartanas rebeldes.

Sr. D. Fermín Martín y Gil.—Cácese.

Muy Sr mio y de mi distinguida consideracion: No puedo menos de hacer público testimonio por la presente, del profundo agradecimiento que hacia V. tengo, por haberme curado radicalmente de unas cuartanas que he venido sufriendo por espacio de seis meses que no he podido desterrarlas, hasta que tomé una caja entera de sus tan renombradas y acreditadas PILDORAS ANTIFEBRIFUGAS con las que al concluir de tomarlas, había adquirido ya fuerzas bastantes para dedicarme á mis ocupaciones habituales.

Doy á V. y mi familia toda gracias mil por el beneficio que ha causado al que se ofrece de V. atento seguro servidor q. b. s. m.,

Isidoro Floriano,
maestro carpintero, de Cáceres.

Ha quedado satisfactoriamente resuelto, el lance pendiente entre dos periodistas cartagenos.

Nos alegramos.

El premio mayor de la rifa de Colón, de la jugada última, ha correspondido á Cartagena.

Síguense vendiendo á los mismos precios los cereales en nuestro mercado.

Damos las gracias á cuantos amigos nos favorecen con sus interesantes correspondencias, que nos hacen envidiarles por lo que se divierten y por el fresco de que gozan.

Ayer practicó una delicada operación de la vista á una conocida señorita de Cartagena el renombrado oculista de esta capital nuestro particular amigo Sr. Closa.

Como el éxito obtenido fué completo felicitamos á la operada y al operador.

Charada

Solución á la anterior
BER-MU-DO

OTRA.

DEDICADA Á DOÑA C. A. A.

Prima dos ese rompo,

porque huele mal.

Me gusta mucho la

tercia primera.

Estrené un traje de

dos tercia,

cuando me fui á la terrena,

y es una chica la C. muy

segunda, palma tercera

El Setavense (de Yecla).

ULTIMA HORA

Servicio especial de la Agencia Madrileña.

Madrid 12.

A la hora fijada ha salido para los baños de Santa Agueda, acompañado de su señora, el Presidente del Consejo Sr. Cánovas. Bajaron á despedirle los ministros residentes en Madrid, autoridades civiles y militares, los principales personajes del partido gobernante, y representaciones de los comités. Al partir el tren se dieron vivas al Rey, á la Reina y jefe del partido conservador.

En el pueblo de Villapadierna (Guadalajara) ha descargado una horrorosa tormenta. Una chispa eléctrica, incendió dos casas que quedaron reducidas á escombros.

La noticia que circuló relativa á haberse celebrado un banquete de integristas en Cestona y en el que el Sr. Nocedal se dijo que había reconocido el régimen vigente, ha sido en absoluto desmentida por el jefe del integrismo; pero en términos tales que dá lugar á dudas pues mientras declara que es imposible el que transija con conservadores y liberales mientras no reformen sus programas, elude el hablar y decir algo respecto al actual régimen, siendo esto lo esencial, lo únicamente interesante, por ser precisamente lo que afirmaban algunos periódicos, y que según por las trazas va á conseguirse que el Sr. Nocedal declare el hallarse conforme con el régimen monárquico vigente.

En el Ministerio de la Gobernación ponían hoy gran empeño en hacer copiar á los periodistas los datos oficiales de la marcha del cólera en París: desde el 16 de Julio al 7 de Agosto, resulta que se han registrado en el interior de París 47 defunciones, y en los alrededores 153. Este tenaz empeño de nuestro Gobierno, en demostrar que el cólera en Francia no tiene importancia, no tiene relación con la conducta observada por la nación vecina con España en 1890.

El director general de Comunicaciones Sr. Arrazola, marcha hoy á Villalpando (Zamora) por cuyo distrito aspira á ser reelegido como diputado.

El próximo domingo aparecerá en la «Gaceta» una circular del Ministro de la Gobernación, recordando á los gobernadores el mayor cumplimiento de las medidas dictadas contra el cólera.

El 21 de los corrientes se procederá en Madrid á la elección de un senador. Se asegura que saldrá triunfante el Sr. Cortelarena.

Bolsín cerró: Contado 69,80.—Fin 69,70.—Exterior 74,00.—Amortizable 79,50.—Cubas 105,90.—Banco 360,00.—Tabacos 000,00.—Barcelona interior 00,00.—Id. exterior 00,00.

París 12.

4 por 100 exterior Español, 63,56.

Londres 12

Anoche terminó la sesión de la Cámara de los Comunes aprobándose el voto de censura contra el Gobierno por 350 contra 310. Al aprobarse el voto los diputados irlandeses su-

bidos en los bancos agitaban sus sombreros aclamando á Mr. Gladstone.

Londres 12.

A las siete de la mañana ha salido para Dorforme donde se halla la reina Victoria, el jefe del Gobierno, Marqués de Salisbury, con objeto de dar cuenta á la Soberana del resultado de la sesión de ayer en la Cámara de los Comunes, y presentarle la dimisión de todo el Gabinete.

París 12.

Continúa el descenso de la epidemia colérica. Ha producido excelente efecto el acuerdo adoptado por ese Gobierno en el Consejo celebrado anoche, respecto á no tomar en la frontera, ninguna medida sanitaria contra Francia.

Londres 12.

A las doce de la mañana recibió la Reina Victoria al Marqués de Salisbury quien presentó las dimisiones de todos los Consejeros. S. M. B. las aceptó en el acto.

**

Londres 12.

Créese que de hoy á mañana recibirá Mr. Gladstone, el encargo de constituir el nuevo Gabinete.

Roma 12.

El Gobierno esta dispuesto á que no se celebre la anunciada manifestación de liberales frente al monumento de Colón temiendo que los católicos tomen al desquite.

Telégrama.

Madrid 13, 9 y 25 m.

El crucero «Alfonso XII», marchará á Tánger en caso de creerse necesario.

En Ostende ha sido detenido un sujeto estafador que se titulaba médico de la Reina Regente.

CALENDARIO PARA MAÑANA

AGOSTO

Sol sale á las 5 y 13 —Pónese á las 6 y 55.
Luna á las 10 y 19 n —Pónese á las 11 y 30 m.

14

139 **DOMINGO** 227

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Eusebio prb. y cf. y sta. Anastasia vda.

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de San Bartolomé y en la Merced.

En la primera por D. Andrés Almansa y su hija D.ª Teresa.

Y en la segunda por D. Angel Santiago Orts y Torralba.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—11 de Agosto

| FONDOS PÚBLICOS. | PRECIO | Alza | Baja |
|------------------------------|--------|------|------|
| Déuda perpétua al 4 0/0 int. | 69 75 | 10 | » |
| Idem serie E, de 25.000 p. | 00 00 | » | » |
| Idem id. pequeños. | 70 85 | 55 | » |
| Idem id. fin corriente. | 69 70 | 15 | » |
| Idem id. fin próximo. | 00 00 | » | » |
| Nuevas series G y H. | 70 50 | 25 | » |
| Déuda perpétua al 4 0/0 ext. | 73 85 | 25 | » |
| Idem id. pequeños. | 73 90 | 25 | » |
| Nuevas series G y H. | 00 00 | » | » |
| Déuda amortizable 4 0/0. | 00 00 | » | » |
| Idem id. pequeños. | 79 80 | » | 05 |
| Billetes de Cuba (1886). | 105 85 | » | 15 |
| Idem. 1890 ns. 1 al 500000. | 96 90 | » | » |
| Cédulas hipot. al 5 0/0. | 97 25 | » | » |
| Idem al 4 0/0. | 00 00 | » | » |
| Acciones Banco de España. | 360 00 | » | » |
| Compañía de Tabacos. | 116 00 | » | » |
| CAMBIOS | | | |
| Londres á la vista. | 29 20 | » | » |
| París á la vista. | 16 00 | » | » |
| Berlin 8 días vista. | 00 00 | » | » |
| METALES PRECIOSOS | | | |
| Centenes antiguos. | 17 00 | » | » |
| Idem nuevos. | 15 50 | » | » |
| Oro antiguo. | 15 00 | » | » |
| Plata. | 00 00 | » | » |

